



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"Las Malvinas son Argentinas"

50° Aniversario UNSa. "Mi sabiduría viene de esta tierra"



RESOLUCION -D- N° **611-22**

Salta, 20 OCT 2022
Expediente N° 12.540/22

VISTO: La presente actuaciones mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 3 (tres) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, dedicación Simple, Equipo Ampliado para Medicina- Competencias Específicas Química, para el Ciclo de Ingreso Universitario de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 560/22, se designa como Miembro Titular de la Comisión Asesora a la Dra. Silvia CORREA.

Que a fs. 24 vuelta, la Docente antes mencionada, eleva excusación por razones laborales.

Que corresponde sustituirla por el primer Miembro Suplente de la Comisión Asesora, Profesor Enrique Heredia.

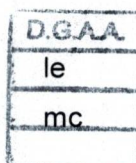
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

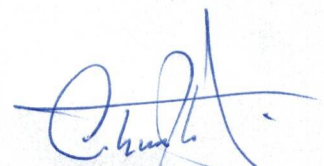
ARTICULO 1°.- Sustituir a la Dra. Silvia CORREA, Miembro Titular, por el Prof. Enrique HEREDIA en la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados a fin de cubrir 3 (tres) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, Equipo Ampliado para Medicina- Competencias Específicas Química, para el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros de la Comisión Asesora, Dirección General Administrativa Académica- Depto de Concursos Docente, a sus efectos.




Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa